

I Premio Tinta, Sangre y Vino

Concurso de relatos cortos: "Paternina"

Bases de participación del concurso

Bodegas Paternina convoca el I Premio Tinta, Sangre y Vino. "Concurso de Relatos Cortos Paternina". Una actividad que se enmarca en el ciclo de actividades organizadas en el marco de la exposición "Tinta, Sangre y Vino" para conmemorar el 55 aniversario de la visita del escritor norteamericano Ernest Hemingway a los calados centenarios de Bodegas Paternina. Con este concurso se pretende fomentar la creatividad literaria a partir del universo del premio nobel de literatura y del mundo del vino.

La presentación de las obras a este concurso implica la total aceptación de las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, **profesionales y aficionados** al mundo de la literatura, **sin límite de edad, de cualquier punto del mundo.**

TEMA

Los temas del concurso serán el mundo del vino y el universo de Ernest Hemingway. Los textos admitidos deberán abordar necesariamente los dos temas en su contenido. Para ello, **los relatos deberán incluir al menos una vez las palabras "vino" y "Hemingway"**. El género literario empleado será libre.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Las obras tendrán una **extensión máxima de 1.000 palabras**. La extensión mínima será libre. Se descartarán todas aquellas obras que no cumplan este requisito. El jurado valorará especialmente la capacidad de los participantes para articular un relato en este espacio, atendiendo a **la relación entre economía en el uso de las palabras y la combinación equilibrada de las dos temáticas propuestas: el vino y Ernest Hemingway**. Las obras deberán incluir **un título que encabece el texto** y estarán escritas en castellano.

Los textos deberán ser originales y no haber sido publicados en ningún medio o soporte. No podrán haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Los textos podrán enviarse a través de dos vías:

- **Correo electrónico:** cultura@paternina.com. El mensaje deberá titularse: CONCURSO DE RELATOS CORTOS PATERNINA.
- **Correo postal:** Bodegas Paternina. Avda. Santo Domingo 11. 26200 Haro (La Rioja). El sobre deberá incluir el título: CONCURSO DE RELATOS CORTOS PATERNINA.

En ambos casos, los autores deberán incluir, junto a las obras, sus datos personales: **nombre, dos apellidos, DNI, dirección postal, dirección electrónica y teléfono de contacto.**

Cada participante podrá presentar un **máximo de un solo texto**. No se admitirán correcciones posteriores al envío de los trabajos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Entrarán en concurso las obras presentadas **entre el 12 de diciembre de 2011 y el 15 de febrero de 2012**. No se admitirá ningún texto enviado fuera de plazo.

Entre el 15 de febrero y el 10 de marzo, el jurado seleccionará **10 relatos finalistas**.

El 10 de marzo se publicarán los relatos finalistas en la página web de la exposición "Tinta, Sangre y Vino" (<http://www.paternina.com/hemingway>) y en su **facebook**. El público podrá **votar su relato favorito a través de la web y del facebook hasta el 23 de marzo**. El relato más votado por el público ganará el premio del Público.



I Premio Tinta, Sangre y Vino

Concurso de relatos cortos: "Paternina"

PREMIOS

El concurso está dotado con los siguientes premios:

Primer Premio: 700 euros

Segundo Premio: 300 euros

Premio del Público: lote de vino de Bodegas Paternina valorado en **250€**

Los 10 textos finalistas se incluirán en una publicación que editará Bodegas Paternina. Además, los ganadores recibirán una botella edición personalizada "Hemingway" del vino Conde de los Andes Reserva 2006.

ENTREGA DE PREMIOS

Los premios se entregarán **el sábado 24 de marzo en una gala** que se celebrará en la sala que acoge la exposición "**Tinta, Sangre y Vino**", en Bodega Paternina "Conde de los Andes." C\ Sol de la Cabra s/n. 26220 Ollauri (La Rioja).

JURADO

El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará compuesto por cinco personas:

- **Valerie Hemingway:** Secretaria personal y nuera de Ernest Hemingway.
- **Miguel Ángel Muro Munilla:** Profesor titular de Teoría de la literatura y literatura comparada de la Universidad de La Rioja.
- **Carlos Estecha León:** Enólogo de Bodegas Paternina.
- **José Luis Pérez Pastor:** Director General de Cultura del Gobierno de La Rioja.
- **Paul Pen:** Escritor.

PROPIEDAD DE LAS OBRAS /

CESIÓN EN EXCLUSIVA DE LAS OBRAS

Los finalistas, que se publicarán en internet el 10 de marzo, ceden a Bodegas Paternina, en exclusiva y con facultad de ceder a terceros, para todo el mundo, y con plazo indefinido, los derechos de explotación de su obra en cualquier forma, en especial los de reproducción, distribución, comunicación pública, transformación y traducción a todos los idiomas de las obras presentadas en formato libre, en cualesquiera modalidades de edición, es decir, soporte promocional como libros, cuadernillos, publicaciones varias, webs, blogs o cualquier otro formato que Bodegas Paternina estime conveniente, sin necesidad alguna de previo aviso a su autor, según lo provisto en los artículos 17 a 23 de la Sección 2ª de la Ley de Propiedad intelectual aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1996 y modificado por la Ley 5/1998 de 6 de marzo de incorporación al derecho español de la Directiva 96/9 CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 1996, sobre la protección jurídica de las bases de datos. Bodegas Paternina podrá realizar cuantas ediciones decida de la obra, sin obligación de imprimir un mínimo o un máximo de ejemplares, de cada una de ellas.

En el caso de los ganadores, el importe de los premios será considerado como retribución por la cesión de derechos sobre la obra, siendo la cesión de carácter gratuito en el caso del resto de participantes.

ORIGINALIDAD

Los participantes responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos citados en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando la titularidad y el carácter original e inédito de la obra.

ACEPTACIÓN

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como las decisiones y fallos del jurado.

La participación supone asimismo la aceptación de las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación. Cualquier imprevisto no especificado en ellas será dirimido por el Jurado, a cuya decisión se someten los participantes.

DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y con el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de Desarrollo de la precitada Ley Orgánica, los datos personales que, voluntariamente y con el consentimiento del interesado se faciliten, podrán ser incorporados a un fichero con finalidad comercial y publicitaria para esta y futuras promociones.

La indicación de los datos personales consistentes en el nombre, apellidos, domicilio, DNI, teléfonos, dirección de correo electrónico, dirección postal, tendrá carácter obligatorio para la gestión del premio.

Sobre los datos facilitados, el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a Bodegas Paternina (Avda. Santo Domingo 11, 26200 Haro, La Rioja, España).

Dichos datos serán utilizados únicamente para el fin indicado en las presentes bases y no serán revelados, cedidos, transferidos o comunicados, ni verbalmente ni por escrito, por medios electrónicos, en soporte papel o mediante acceso informático, ni siquiera para su conservación, a ningún tercero. Sólo accederán a dichos datos los empleados y colaboradores que deban acceder a los mismos para la prestación de los servicios contratados, según el artículo 10 de la citada LOPD.

